



INFORME de Seguimiento y Monitoreo del PEP BA 2035

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 3 de Diciembre de 2021.

El presente informe, elaborado por la Comisión de Monitoreo ad-hoc, en el marco de la Estación de Monitoreo, responde a lo establecido en el PEP BA 2035, capítulo Seguimiento y Monitoreo, que indica la **realización de un informe sobre el estado de avance de las acciones y metas del Plan Estratégico elaborado en 2017.**

Plazo de implementación de Informes de Evaluación sobre las Acciones y Metas de los Planes

Estratégicos:

En función de las condicionantes, vinculadas a los períodos de renovación política de cargos electivos en los poderes Ejecutivo y Legislativo de la CABA, y al período establecido para la renovación de los miembros del Comité Ejecutivo del Consejo de Planeamiento Estratégico, se estableció que el plazo de **2 (dos) años** es el más adecuado para realizar y presentar el informe de Evaluación sobre las Acciones y Metas de Planes Estratégicos.

La Asamblea General ordinaria del CoPE, del 15 de agosto de 2017, consideró y aprobó las características del **Sistema de Evaluación, Seguimiento y Monitoreo**. La elaboración e implementación del sistema está a cargo de la **Estación de Monitoreo (EM)** creada al efecto, cuyos resultados son reportes de avance e **informes de Evaluación** (bianuales) sobre Acciones y Metas del PE 2035

○ **Estación de Monitoreo:**

Fue creada y puesta en marcha en la reunión del Comité Ejecutivo del 10 de Octubre del 2018.

- Su propósito es elaborar e implementar el sistema de Evaluación, Seguimiento y Monitoreo que verificará y actualizará las Acciones y Metas del PEP BA 2035.



- Como resultado de su tarea cada 2 (dos) años presentará a la Asamblea General del CoPe un informe de evaluación “Informe de cumplimiento de objetivos”, que eventualmente incluirá recomendaciones de ampliación, corrección y/o modificación de los contenidos del PEP BA 2035
- La integran personal de la Unidad de Coordinación y una Comisión de Monitoreo ad-hoc conformada por organizaciones del CoPE
- Funciona en la sede de la Unidad de Coordinación del Consejo de Planeamiento Estratégico.
- **Estrategia de Trabajo de la EM:**

Como es de conocimiento público, durante el año 2020, la pandemia y en particular la cuarentena generó cambios en la modalidad de trabajo, se pasó de la presencialidad al 100% de virtualidad.

En este contexto, entre Agosto y Noviembre de 2020, se hicieron las primeras reuniones de la Comisión de Monitoreo ad-hoc: en ellas se conformaron los equipos de trabajo que representan a las Dimensiones y Grupos de Trabajo dentro de la Estación de Monitoreo.

En el año 2021, la situación de cuidados por la pandemia se mantiene y la modalidad de trabajo virtual continua. En consecuencia, se decidió retomar el trabajo de la EM en el segundo semestre del año, debido a la gran cantidad de actividades previstas durante la primera mitad del año.

Se planificaron, en Agosto del 2021, las reuniones mensuales del semestre, las que se realizaron entre el 3 de Septiembre y el 3 de Diciembre. En ellas se resolvió hacer:

- ✓ **una serie de modificaciones y cambios en el sistema de Evaluación, Seguimiento y Monitoreo para poner en práctica en el 2022**
- ✓ **establecer una primera metodología de trabajo, para implementar la agenda de tareas de la EM en 2022**
- ✓ **Las modificaciones y cambios propuestos para implementar el sistema de evaluación, seguimiento y monitoreo en:**
 - El PEP BA 2035 son:
 - No centrar la tarea del monitoreo en los indicadores, dado que un número significativo de ellos carece de línea de base. Se hará foco en las metas de las Acciones.



- Las metas se transformarán en proyectos de recomendación de acuerdo con los criterios de pertinencia y prioridad que se establezcan.
 - Las Dimensiones y Grupos de Trabajo evaluarán y priorizarán las metas que se transformarán en recomendaciones.
 - Establecer un sistema de clasificación de metas: recomendaciones, proyecto de ley, planes de sector, planes sectoriales, capacitaciones, otros.
 - Analizar el impacto de la pandemia en las áreas y espacios de aplicación e influencia de las recomendaciones, producto de la reformulación de las metas.
 - Se establecerá el tiempo de trabajo dedicado por las Dimensiones a la EM, una vez que esté realizado el análisis de las Metas.
 - Se creará un Sistema de Seguimiento de las recomendaciones enviadas a los poderes Ejecutivo y Legislativo. Estará actualizado y a disposición permanente de las organizaciones ten forma on-line. Gestionado por un tablero de control.
 - Se confeccionará un glosario de los términos y conceptos que use el sistema, para una correcta interpretación
- El CoPE
 - El foco estará puesto en las Actividades y Acciones internas para realizar una autoevaluación institucional.
 - Se analizará el impacto de la quita de recursos por la coparticipación.

✓ **Agenda y Metodología de trabajo de la EM en 2022**

1. Analizar todas las metas del PEP BA 2035 con el propósito de establecer a qué Dimensión/Grupo de Trabajo o Dimensiones/Grupos de Trabajo, se enviarán cada una de ellas para trabajar, teniendo en cuenta que las perspectivas de Género y Discapacidad son transversales. De corresponder, el trabajo en conjunto cuando sea para dos Dimensiones/Grupos de Trabajo, se podrá establecer una Mesa de Trabajo.

2. En cada Dimensión se analizarán las Metas recibidas para definir cuáles serán las que se transformaran en productos de trabajo del CoPE, de acuerdo con la implementación del sistema de clasificación de metas, ya definido, y cuáles son las que quedarán sin efecto (por cumplimiento o por ya no corresponder). Este espacio de trabajo estará en cada una de las agendas mensuales de las Dimensiones/Grupos de Trabajo.



3. Agrupar los productos a trabajar por temáticas y por áreas.
4. De los productos agrupados, se deberá definir si se envían en forma individual o en un paquete de propuestas a las áreas correspondientes de los poderes Ejecutivo y Legislativo.
5. Registrar los envíos en el sistema de seguimiento (a crear) de las recomendaciones, proyectos de ley, planes de sector, planes sectoriales, etc.